



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-10

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 1/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 03 de mayo de 2023

Francisco Javier Zavala Ramírez
Director de Servicios Educativos

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 40 de las "Disposiciones Complementarias al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros", el que suscribe **VÍCTOR MANUEL CUEVAS TAPIA** con número de Empleado 0206956 y puesto **de Subcoordinador de Control Escolar** adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la **Ciudad de México**, el **día 2 de mayo de 2023**.

Comisión Desempeñada:

Dar seguimiento al registro de carreras impartidas por el IMSS, ante la Dirección General de Profesiones.

Actividades Realizadas:

El día 2 de mayo del año en curso, acudí a las oficinas del Departamento de Instituciones Educativas, dependiente de la Dirección General de Profesiones, a efecto de verificar el registro de dos de las carreras que imparte el IMSS; sin embargo, se tiene un inconveniente en razón del pago de derechos que, aún y cuando fue realizado por el CONALEP, no se ve reflejado en los ingresos de la DGF.

Conclusión y resultados obtenidos:

El registro de las carreras en mención se encuentra condicionado al pago de derechos correspondiente; por lo que se deberán llevar a cabo las gestiones necesarias con la DAF, para la verificación y comprobación de los pagos de mérito.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

VÍCTOR MANUEL CUEVAS TAPIA
SUBCOORDINADOR DE CONTROL
ESCOLAR

